

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERNACTRANS S. A  
CELEBRADA EL VEITEISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la Ciudad de Guayaquil siendo las 15:00PM horas del día 27 de Marzo del 2015, en el local de la sociedad Cdla. Simón Bolívar Mz. 2 Villa 44, se reúnen la totalidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERNACTRANS S. A los señores: 1.- ALVARADO GONZALEZ GALO BOLIVAR, titular de (1) Acción, que representan el 0.125 % del capital social. 2. BENAVIDES ARGUELLO EDWIN GEOVANNY, titular de (10) acciones, que representa el 1.25 % del capital social; 3.- BENAVIDES ARGUELLO EUGENIA, titular de (1) acciones, que representan el 0.125% del capital social; 4.- BENAVIDES ARGUELLO NARCISA, titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social; 5.- BENAVIDES ARGUELLO ROBINSON titular de (774) acción, que representan el 97% del capital social; 6.-BENAVIDES ENRIQUE JOSELYNE, titular de (10) acción, que representan el 1.25% del capital social; 7.-GARCIA ARGUELLO CARLOS ALBERTO, titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social; 8.- LUCIO MOYANO LUIS ANTONIO GERARDO, titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social. 9.- SISA SISA IRALDA titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sr. SIERRA MONCAYO YADIRA PEPA y, como Secretario el Sr. Robinson Benavides Arguello.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía., así como la Aprobación del Estado de flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:**

El Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:30 PM horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas.

  
**SIERRA MONCAYO YADIRA PEPA**  
PRESIDENTE ACCIONISTA

  
**BENAVIDES ARGUELLO ROBINSON**  
SECRETARIO  
Gerente General